

PROPUESTA DE UN DIAGNÓSTICO PARA CONOCER EL ESTADO ECONÓMICO-FINANCIERO DE LAS EMPRESAS EN PERFECCIONAMIENTO EMPRESARIAL EN LA PROVINCIA DE MATANZAS.

MSc Yunaidy Pérez Hernández¹, MSc. Aracelys Zamora
Vega², Lic. Arannelys Vega Fonseca³.

1. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. yunaidy.perez@umcc.cu

2. Universidad de Matanzas – Sede “Camilo Cienfuegos”, Vía
Blanca Km.3, Matanzas, Cuba. aracelys.vega@umcc.cu

Monografías



Resumen

El siguiente trabajo responde a la temática Desarrollo Económico, abordando como tema principal la implementación de un diagnóstico económico financiero, mediante dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros, Análisis Horizontal y Vertical. A partir del análisis de los indicadores económicos se realizará una caracterización de la situación económica de las empresas en perfeccionamiento empresarial de la provincia, dando a conocer la situación económica y los efectos económicos no deseados. Con el fin de lograr este propósito se recopilaron datos bibliográficos e informaciones primarias y secundarias de especialistas identificados con el tema, apoyándonos en el análisis de los informes económicos de los organismos rectores de la provincia, principalmente Gobierno, Planificación y Oficina Nacional de Estadística. Además se utilizaron métodos y técnicas como entrevistas. Las conclusiones a las que se arriban en dicha investigación contribuirán a una mejor gestión económica de la provincia de Matanzas.

Palabras claves: Desarrollo Económico, Diagnóstico económico financiero, Perfeccionamiento empresarial

Introducción

Hablar de desarrollo económico provincial implica trabajar sobre una dimensión del desarrollo local. Se puede decir que uno de los objetivos de esta línea de trabajo es la de generar riqueza en un territorio. Los instrumentos para esto son, por ejemplo, el fortalecimiento de las empresas existentes, la atracción de nuevas empresas e inversiones, la integración y diversificación de la estructura productiva y de servicio, el mejoramiento de los recursos humanos del territorio, y el continuo monitoreo de la actividad económica del mismo. Por lo que se hace necesario para el análisis y toma de decisiones a nivel gubernamental el conocimiento de la actividad económica en la provincia, mediante un diagnóstico en las empresas que están en perfeccionamiento empresarial, que brinde el comportamiento económico-financiero de las mismas.

Para comprender el estado actual del Análisis Económico Financiero en la mayor parte de nuestras empresas, caracterizado por una insuficiente oportunidad, objetividad, cientificidad, y en gran parte de los casos por una simplificación extrema, hay que tener en cuenta la incidencia negativa de la deficiente aplicación de las estrategias de dirección económicas, donde es un elemento común la pobre instrumentación de elementos de análisis y el poco interés de algunos directivos en su desarrollo.



En Cuba se manifiesta la tendencia en mayor grado al análisis corriente, restando importancia a las formas analíticas perspectiva y operativa, lo que debe ser revertido. El carácter sistémico debe implicar dos aspectos importantes, el análisis particular por cada actividad y estructura interna de cada empresa, y la integración de los elementos de análisis en forma de una valoración cuantitativa y cualitativa de la gestión empresarial en su conjunto. El Análisis Económico Financiero aún mantiene el carácter no sistémico, así como la aplicación formal de tablas e indicadores de análisis, poco adaptado en ocasiones a las particularidades económico-productivas de cada organismo y empresa.

El desarrollo del proceso de perfeccionamiento empresarial tiene entre sus propósitos superar estas insuficiencias y, a su vez, propiciar la elevación del desempeño competitivo de las empresas cubanas e incluso que algunas obtengan la categoría de empresas de "clase mundial" (Pérez Betancourt, 2001).

Desarrollo

Aspectos teóricos fundamentales para el diseño del diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento empresarial en la provincia Matanzas.

Surgimiento del Perfeccionamiento Empresarial.

El Perfeccionamiento Empresarial implantado desde 1987 en el Ministerio de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (MINFAR) y extendido paulatinamente al sistema empresarial del Estado por el Decreto-Ley No.187 de 18 de agosto de 1998, alcanzó niveles apreciables de organización, disciplina y eficiencia, en la gestión de las entidades en las cuales se aplicó.

Es conveniente la aprobación y puesta en vigor de una nueva disposición jurídico normativa, que enriquezca en su contenido y en sus proyecciones, las características y exigencias del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial en las organizaciones superiores de dirección, empresas y otras entidades que se decidan, de manera que produzcan un significativo cambio en lo referente a la gestión integral de la actividad empresarial y la eficiencia de las mismas. Por lo que resulta necesario actualizar y ampliar las disposiciones jurídicas normativas de carácter general sobre el Perfeccionamiento Empresarial, con el objetivo de garantizar la extensión de las experiencias positivas acumuladas en dicha actividad, y su correcta aplicación en el sistema empresarial del Estado y otras entidades que se decida, que cumplan los requisitos exigidos para comenzar dicho proceso.

El Consejo de Estado de la República de Cuba, en el ejercicio de la atribución que le está conferida en el inciso c) del Artículo 90 de la Constitución de la República de Cuba, acuerda dictar el Decreto-Ley No.252 sobre la Continuidad y el Fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano. El presente Decreto-Ley tiene por



CD de Monografías 2014

(c) 2015, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

objeto, en cumplimiento de la política del Estado y del Gobierno sobre el Perfeccionamiento Empresarial, establecer las regulaciones que rijan esta nueva etapa de su desarrollo, con la finalidad de lograr en las organizaciones superiores de dirección, empresas y otras entidades que se decida un significativo cambio en su organización interna, su gestión integral y resultados de eficiencia que les corresponde. El régimen jurídico del Perfeccionamiento Empresarial es el establecido en el presente Decreto-Ley, en su Reglamento y demás disposiciones complementarias que al efecto se dicten por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros.

Dentro de los principios del Perfeccionamiento Empresarial tenemos:

- El diseño e implantación del Sistema de Dirección y Gestión, en función de priorizar los intereses y el cumplimiento de lo establecido por el país, por encima de contradicciones sectoriales e intereses particulares de las entidades.
- La combinación adecuada, armónica y oportuna, de las decisiones que son tomadas centralmente por el Gobierno con aquellas que se delegan al sistema empresarial. Cada organización recibe el nivel de autoridad necesaria y acorde a ello se le exigen las responsabilidades correspondientes.
- La empresa estatal es el eslabón fundamental de la economía y sistemáticamente deberá potenciar su nivel de organización, disciplina, eficiencia y aporte al Estado. Para el logro de este principio la dirección empresarial está obligada a administrar eficientemente los recursos financieros y materiales, así como liderar su personal.
- No existen en las entidades que apliquen el sistema, problemas sin solución; deben encontrarse a los mismos, alternativas, decidiendo la implantación de aquellas que resulten social, económica, práctica y legalmente más viables.
- Las entidades que aplican el sistema responden a los intereses de la sociedad, generando productos y servicios en función de sus necesidades en cantidad y calidad, financian sus gastos con sus ingresos de forma eficiente, creando un excedente que aportan a la sociedad. El ahorro generado en la gestión de la empresa debe ser aportado prioritariamente al Estado.
- La implantación del Sistema de Dirección y Gestión demanda la permanente coordinación al interior de la empresa, implicando a todos los procesos y factores que la integran; el estudio constante para la toma de decisiones utilizando la información actualizada; que se precise los detalles, meditar y pensar bien cada acción, actuar con rapidez y no perder nunca un minuto. Tienen que combinarse adecuadamente la responsabilidad individual y la colectiva. Los jefes responden por su actuación ante un solo jefe.



- Cada empresa, de acuerdo con su tecnología, diseña su estructura y sistemas organizativos, evaluando permanentemente nuevas formas de organización, redimensionando aquellos procesos que no alcancen los niveles de rentabilidad previstos, así como los que han perdido su competitividad. Como resultado de este proceso se declaren trabajadores disponibles, ninguno quedará abandonado a su suerte, el Estado por la vía del presupuesto asegurará las garantías salariales que corresponda. La empresa es la máxima responsable de gestionar nuevas alternativas de empleo o estudio para estos trabajadores.
- No se trasladan estructuras, ni sistemas de una empresa a otra, sino que de acuerdo a sus características y teniendo en cuenta los principios, enmarcamiento y procedimientos establecidos en la ley, cada entidad diseña su sistema organizativo como un traje a la medida.
- La empresa es un sistema constituido por varios sistemas que a su vez deben actuar como un todo integrado; todas las transformaciones que se produzcan en ella tienen que garantizar que no se pierda la integralidad, la estabilidad y el cumplimiento de sus objetivos supremos.
- Las empresas deben evaluar permanentemente los resultados alcanzados, utilizar como métodos el diagnóstico y el autocontrol, buscando mejorar sistemáticamente su actuación. La evaluación de la gestión debe corresponderse con la misión asignada; existirán empresas a las cuales se les mide y exige el cumplimiento de su desempeño por incrementar sus niveles de venta y aportes, otras que funcionen con márgenes pequeños de rentabilidad, o por la calidad de los servicios que prestan, o por el cumplimiento de indicadores propios que miden el desempeño de cada actividad.
- Cada empresa debe consolidar la implantación del Sistema de Dirección y Gestión, lo que se obtiene a partir de establecer un proceso de mejora continua de la gestión en cada milímetro que se avance en ella. Consolidar el Perfeccionamiento Empresarial, significa su correcta implantación, avanzar en todos los frentes y sistemas de la gestión empresarial.
- La idoneidad demostrada es el principio que permite evaluar y decidir la incorporación de los trabajadores a la empresa, su permanencia y promoción, así como el derecho a incorporarse a cursos de capacitación. La implantación del principio de idoneidad demostrada, conlleva al establecimiento del principio de que el mejor derecho lo tiene el mejor trabajador.
- Que todos los trabajadores pertenecientes al sistema empresarial que aplica el Perfeccionamiento Empresarial, devenguen sus salarios sobre la base del Principio Socialista: “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo” vinculando para ello su salario a los resultados reales de la producción de bienes y servicios y al aporte real que cada trabajador ofrece en la gestión de la empresa. En la aplicación de este principio



debe garantizarse una correspondencia adecuada entre el salario pagado a los trabajadores y lo que recibe el Estado como concepto de aporte.

- Se premian los resultados y no los esfuerzos, por lo que la estimulación colectiva e individual y el reconocimiento moral, se realizan en correspondencia con la eficiencia obtenida en la empresa, con el aporte que ésta ofrece a la economía nacional y en función de la contribución individual de cada trabajador.
- Trabajar aplicando métodos de dirección colectiva, debiendo ser los dirigentes audaces y rápidos en el proceso de toma de decisiones, desarrollando el poder de escucha y aprendiendo permanentemente de los que más saben en la empresa, con independencia del cargo u ocupación que desempeñan.
- Fortalecer las relaciones entre la administración y las organizaciones políticas y de masas, basadas en el respeto mutuo, la cooperación y el análisis de los problemas con filosofía colectiva en la lucha por cumplir las metas productivas y de servicios con la mayor eficiencia e incrementar los aportes a la Sociedad Socialista.
- Los cuadros de dirección cumplen un rol fundamental en el logro de los objetivos del proceso de implantación del Sistema de Dirección y Gestión, dado que por sus habilidades y constante preparación, contribuyen al logro de las metas propuestas y la creación de la responsabilidad colectiva por éxito del sistema.
- La organización sindical cumple un importante papel como impulsor de la producción y los servicios. Esta, con su actuación, constituye un elemento catalizador para el incremento de la eficiencia económica. La combinación armónica de todos los factores que participan en la gestión empresarial, asegura el éxito de la implantación del sistema y su consolidación.
- La activa participación de los trabajadores en todo el proceso es fundamental para lograr consolidar los sistemas de gestión y alcanzar un alto reconocimiento social. El Perfeccionamiento Empresarial debe convertirse en el sistema de la participación.
- La atención al hombre y su motivación constituyen elementos fundamentales que sustentan el sistema, encontrándose en el centro de toda actividad humana, por lo que es necesario implantarla tanto en lo relativo a sus condiciones de vida y de trabajo como en cuanto a su participación en la dirección, creando un clima de trabajo socialista de ayuda y cooperación entre todos los trabajadores.
- La planificación empresarial constituye herramienta fundamental de la dirección de la empresa para el logro de sus objetivos y el incremento de los aportes a la sociedad socialista. Como regla, el plan anual de la empresa es aprobado por el Jefe del Organismo o el Presidente del Consejo de la Administración Provincial, según corresponda.



- Las utilidades después de impuestos en las entidades que implantan el Perfeccionamiento Empresarial pertenecen totalmente al Estado Cubano. El Gobierno aprobará la creación de reservas en esas entidades.
- La innovación tecnológica y la generalización de los logros de la ciencia y la técnica, son elementos básicos en la elevación de la eficiencia y el incremento de los aportes a la sociedad socialista; como norma sólo deberán divulgarse los resultados cuando sean realidades evitando de esta forma la creación de promesas que puedan no cumplirse, o promesas cumplidas que luego se descuidan, olvidan y abandonan.
- Las entidades que aplican el Perfeccionamiento Empresarial deben tener su propio sistema de información, compatibilizado con los intereses del entorno y los propios que genera la gestión, creando en los dirigentes la cultura de evaluar por los resultados.
- Las entidades deben ser ejemplo del cumplimiento y conocimiento de la legalidad socialista y trabajarán permanentemente por enfrentar las ilegalidades y manifestaciones de corrupción, así como con las causas y condiciones que la provocan.

Las empresas en proceso de Perfeccionamiento Empresarial se adscriben directamente a una organización superior de dirección, a un organismo de la Administración Central del Estado o un Consejo de Administración Provincial o entidad nacional, siguiéndose el principio de que una empresa no puede subordinar a otra empresa. El traslado, fusión o disolución de una empresa en proceso de perfeccionamiento correrá a cargo del organismo correspondiente del Estado.

Las organizaciones superiores de dirección, las empresas y demás entidades autofinanciadas crean las unidades empresariales de base, las cuales se rigen por lo establecido en el Reglamento (decreto 281), del presente Decreto-Ley.

Para que una empresa pueda comenzar el proceso de Perfeccionamiento Empresarial debe cumplir los requisitos siguientes:

- Contar con una contabilidad que refleje los hechos económicos.
- Existir mercado que asegure la realización de sus producciones y servicios.
- Tener garantizados los aseguramientos necesarios para la producción de bienes y servicios.

Para que una organización superior de dirección pueda comenzar el proceso de Perfeccionamiento Empresarial debe cumplir los requisitos siguientes:

- Contar con una contabilidad que refleje los hechos económicos.



- Que por lo menos el cincuenta por ciento de sus empresas estén autorizadas a implantar el Sistema de Dirección y Gestión.
- Otros aspectos que considere oportuno incorporar el Jefe del organismo.
- Presidente del Consejo de la Administración de que se trate.

Diseño del procedimiento para el diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento empresarial.

A continuación en el siguiente cuadro se relacionan las fases, etapas y técnicas, para dejar claro el orden lógico de actividades a desarrollar durante la investigación:

Cuadro #1: Fases, etapas y técnicas a desarrollar durante la investigación

No	Fases	Etapas	Técnicas a utilizar
I	Revisión Bibliográfica sobre el tema.	1. Establecer los elementos teóricos referentes al modelo económico socialista y los principios del perfeccionamiento empresarial.	Análisis de Documentos y Matrices de conceptos, búsqueda en internet
II	Diseño del procedimiento para el diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento	2. Caracterización de la provincia Matanzas. 3. Caracterización de la actividad productiva de las empresas en perfeccionamiento empresarial. 4. Identificación de los indicadores. 5. Selección de los indicadores. 6. Recolección, recopilación y análisis de datos. 7. Comparación de los resultados en el mismo período.	Revisión de documentos, entrevistas y consultas con expertos Y en la Etapa 7 se realizará el análisis financiero mediante las herramientas análisis vertical y horizontal.
III	Aplicación del procedimiento.	8. Análisis de los resultados.	

Fuente: Elaboración propia

FASE I. Revisión bibliográfica sobre el tema.

En esta fase se abordan los temas vinculados al estudio que se realiza, en este caso sobre la contextualización del modelo económico cubano, el concepto de modelo económico



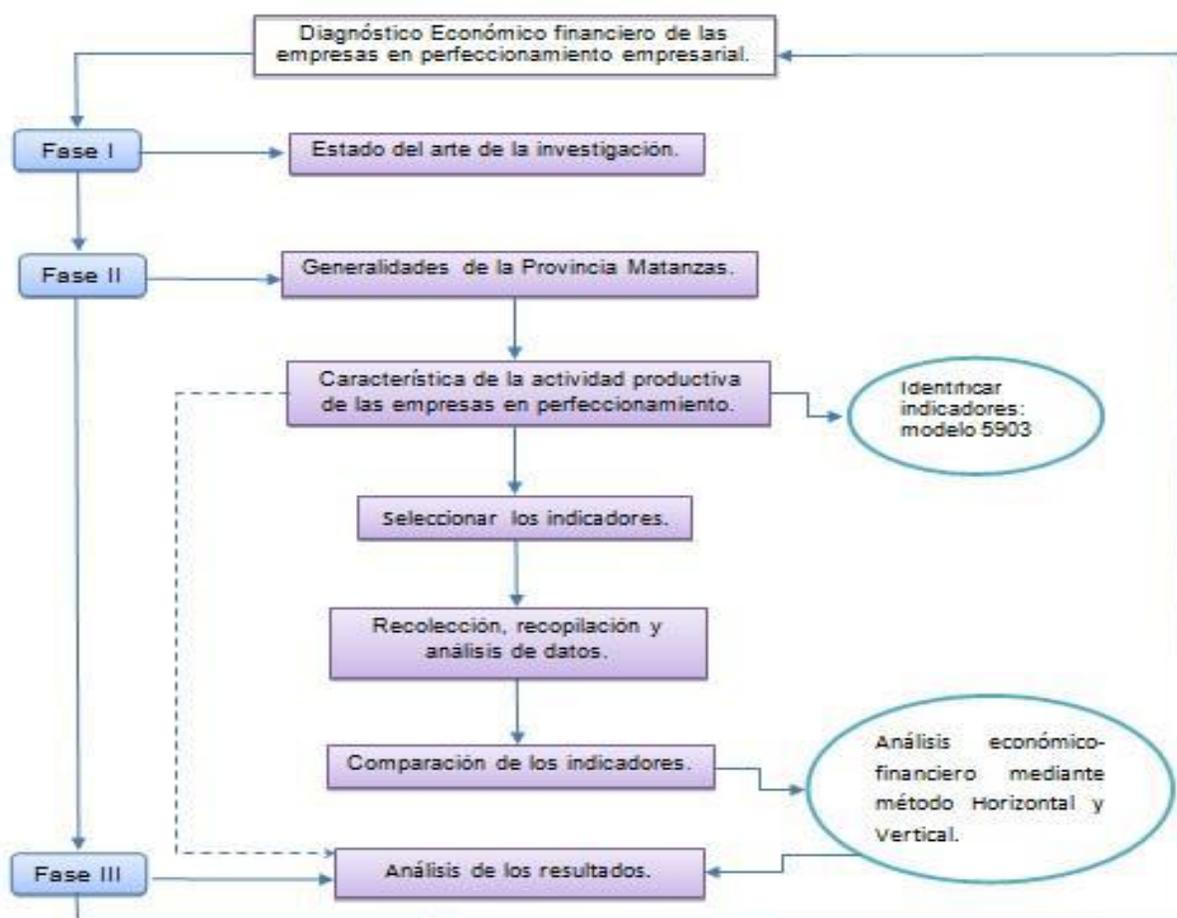
socialista, los principios del perfeccionamiento empresarial, también se emiten una serie de indicadores regulados por La Oficina Nacional de Estadística referente al sistema empresarial cubano, entre otras temáticas de interés para el desarrollo de la investigación.

Etapa 1. Establecer los elementos teóricos referentes a la investigación.

Se elabora el marco teórico de referencia a través de una profunda revisión bibliográfica sobre las cuestiones mencionadas, donde se extraen los conceptos fundamentales y principales características del perfeccionamiento empresarial, así como todo lo que permita enriquecer el tema abordado y que sea de interés para la investigación.

Técnicas. Análisis de documentos y matrices de conceptos, búsqueda en Internet.

FASE II. Diseño del procedimiento para el diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento empresarial.



Fuente: Elaboración propia



Etapa 2. Caracterización de la provincia Matanzas.

En esta etapa se pretende lograr el establecimiento de los límites de la provincia, por lo que es importante establecer los límites geográficos y las jurisdicciones políticas que circunscriben la provincia.

Etapa 3. Características de la actividad productiva de las empresas en perfeccionamiento empresarial.

Situación actual de las Empresas por Organismos.

En esta etapa se describe los organismos y el total de sus empresas, especificando la cantidad que están aplicando el perfeccionamiento empresarial y la cantidad que están en proceso.

Etapa 4. Indicadores por actividad económica.

Cuadro #2: Medidores de la actividad productiva.

Indicadores	Indicadores
Producción Mercantil -Valor	Productividad P Mercantil
Ventas Netas	Otros gastos monetarios
Total de Ingresos	Activo circulante
Total de Gasto	Pasivo circulante
De ello Divisa	Inventarios
Ventas en Divisa	Efecto de cuentas por cobrar a corto plazo
Utilidad o pérdida del periodo	Capital de Trabajo
Costo de Venta	Activo total
Fondo de Salario	Pasivo Total
De ello Fondo de salario escala	Solvencia
fondo de salario por resultado	Liquidez
Promedio de trabajadores gasto material	Salario / Valor Agregado
Servicios comprados	Salario / Producción Mercantil
Salario Medio	Correlación Sm/ PvV Agregado
Valor Bruto Agregado	Correlación Sm/ PvV Agregado)
Productividad	

Fuente: Modelo 5903 de la ONE.



Etapa 5: Selección de los indicadores.

Cuadro # 3 Indicadores de la actividad productiva.

Indicadores	Indicadores
Producción mercantil	Gasto material por peso de venta neta
Ventas Netas	Servicios comprados por peso de venta neta
Costo por peso de ingreso total	Correlación salario medio/productividad
Costo de venta por peso de venta neta	Capital de trabajo
Utilidad que se obtiene por peso de venta neta	Solvencia
Valor agregado por cada peso de ventas netas	Liquidez

Fuente: Elaboración propia.

Etapa 6. Recolección, recopilación y análisis de datos.

Es necesario tener en cuenta tanto las fuentes de datos primarias (acopio directo de datos realizado a través de mediciones) y secundarias (datos derivados de la información existente). Esto implicó el revelamiento y análisis de una gran cantidad de información secundaria de variadas fuentes.

Etapa 7. Comparación de los indicadores.

Se realiza mediante el análisis financiero que dispone de dos herramientas para interpretar los estados financieros denominados: Análisis horizontal y vertical.

Desarrollo teórico de las técnicas utilizadas.

Para dar cumplimiento al objetivo del trabajo investigativo, fue desarrollada una metodología basada en técnicas que serán abordadas teóricamente a continuación.

Revisión de documentos.

Este método empírico se utiliza para analizar las diferentes legislaciones que rigen la actividad de exportación dictadas por el ministerio de comercio exterior y demás organismos que rigen esta política. También se utiliza en la revisión de los modelos estadísticos en busca de información necesaria para desarrollar en esta investigación.

La entrevista



La entrevista como método empírico de investigación puede definirse de la siguiente forma: es una conversación de carácter planificado entre el entrevistador y el (o los) entrevistado(s), en la que se establece un proceso de comunicación en el que intervienen de manera fundamental los gestos, las posturas y todas las diferentes expresiones no verbales tanto del que entrevista como del que se encuentra en el plano de entrevistado. La entrevista como método de investigación resulta imprescindible en los casos en que la investigación no puede realizarse de otra forma, por ejemplo, cuando la estadística no se ocupa en absoluto de recopilar datos relativos a una serie de cuestiones que interesan al investigador.

La guía de la entrevista.

Antes de realizar una entrevista, debe elaborarse una guía que permita abordar los objetivos principales de la investigación.

Para elaborar una guía de entrevista se deben tener en cuenta una serie de pasos:

1. El investigador debe tener muy presente el tema, los objetivos y las hipótesis que se plantea la investigación. Para esto se elabora una lista preliminar de puntos, destacando aquellos aspectos más importantes que resultará imprescindible abordar en la entrevista. Aquí el investigador se apoya en su experiencia, la revisión de literatura especializada y las opiniones de colegas u otras personas conocedoras del tema.

2. Elaboración de la primera versión de las preguntas. Ya desde esta primera versión, deben tomarse en consideración las características de los sujetos que serán entrevistados. En este sentido el vocabulario a emplear ha de adaptarse al nivel de comprensión del sujeto investigado o fuente de información. Evitar todas las preguntas que empiezan con qué, pues estas pretenden indagar de manera demasiado directa asuntos complejos, tales como motivaciones, causas objetivas o subjetivas, que en realidad pueden resultar poco claros para el que tiene que responder. Las preguntas no deben influir en las respuestas ni deben sugerirlas o insinuarlas. Por ejemplo, ¿Fueron las lluvias la que provocaron poca cosecha?

A estas preguntas, lo más probable es que respondan afirmativamente, aunque esa no sea la causa principal de la poca cosecha. Es conveniente evitar preguntas que sean respondidas con monosílabos o de forma lacónica. Las preguntas deben estimular la participación del entrevistado.

La pregunta no debe ser demasiado larga porque el entrevistado tiende a contestar una sola parte. De modo que una pregunta larga, que incluye más de un aspecto a contestar, debe ser dividida en varias preguntas cortas. La forma de preguntar debe cuidarse para evitar que se pueda ofender al entrevistado. En ningún momento deben hacerse preguntas con doble sentido, pues estas resultan poco comprensivas para el entrevistado provocando desconfianza.



3. Someter esta primera versión de entrevista a la evaluación de personas que posean alguna experiencia en la utilización del método y en el tema de la investigación. Por lo general ocurren cambios con la lista original de preguntas.

4. Se aplica la entrevista luego de efectuados los cambios pertinentes (producto del tercer paso), de forma exploratoria, o a manera de pilotaje, a sujetos con características similares a la muestra que se pretende estudiar en la investigación. Debe tenerse en cuenta el tiempo de duración de la entrevista ya que si son muy rápidas, pueden llevar a conclusiones erróneas y por el contrario, si son muy prolongadas, el entrevistado puede cansarse, síntoma que comienza a manifestarse después de media hora de entrevista. Por lo que es conveniente cuando sean muchos los aspectos a tratar, concertar más de una entrevista en lugar de pretender abordarlo todo en una sola sesión.

5. Teniendo en cuenta estos pasos anteriores, puede procederse a la aplicación del método a la muestra de sujetos de la investigación.

Análisis financiero

El análisis financiero dispone de dos herramientas para interpretar y analizar los estados financieros denominados Análisis horizontal y vertical, que consiste en determinar el peso proporcional (en porcentaje) que tiene cada cuenta dentro del estado financiero analizado. Esto permite determinar la composición y estructura de los estados financieros.

Análisis Vertical

El análisis vertical es de gran importancia a la hora de establecer si una empresa tiene una distribución de sus activos equitativa y de acuerdo a las necesidades financieras y operativas. Como el objetivo del análisis vertical es determinar que tanto representa cada cuenta del activo dentro del total del activo, se debe dividir la cuenta que se quiere determinar, por el total del activo y luego se procede a multiplicar por 100.

El análisis vertical de un estado financiero permite identificar con claridad composición del estado financiero, se procede a interpretar dicha información.

Para esto, cada empresa es un caso particular que se debe evaluar individualmente, puesto que no existen reglas que se puedan generalizar, aunque si existen pautas que permiten vislumbrar si una determinada situación puede ser negativa o positiva.

Análisis Horizontal.

En el análisis horizontal, lo que se busca es determinar la variación “absoluta” o “relativa” que haya sufrido cada partida de los estados financieros en un período respecto a otro.



Determina cuál fue el crecimiento o decrecimiento de una cuenta en un período determinado. Es el análisis que permite determinar el comportamiento de la empresa en un período fue bueno, regular o malo.

- Para determinar la variación absoluta (en números) sufrida por cada partida o cuenta de un estado financiero en un período 2 respecto a un período 1, se procede a determinar la diferencia (restar) al valor 2 – valor

La fórmula sería $P2-P1$.

Para determinar la variación relativa (en porcentaje) de un período respecto a otro, se debe aplicar una regla de tres. Para esto se divide el período 2 por el período 1, se le resta 1, y ese resultado se multiplica por 100 para convertirlo a porcentaje, quedando la fórmula de la siguiente manera: $((P2/P1)-1)*100$.

De lo anterior se concluye que para realizar el análisis horizontal se requiere disponer de estados financieros de dos períodos diferentes, es decir, que deben ser comparativos, lo que busca el análisis horizontal, es precisamente comparar un período con otro para observar el comportamiento de los estados financieros en el período objeto de análisis.

Los valores obtenidos en el análisis horizontal, pueden ser comparados con las metas de crecimiento y desempeño fijadas por la empresa, para evaluar la eficiencia y eficacia de la administración en la gestión de los recursos, puesto que los resultados económicos de una empresa son el resultado de las decisiones administrativas que se hayan tomado durante el año.

El análisis horizontal debe ser complementado con el análisis vertical y los distintos Indicadores financieros y/o Razones financieras, para poder llegar a una conclusión acercada a la realidad financiera de la empresa, y así poder tomar decisiones más acertadas para responder a esa realidad.

Aplicación del diseño para el diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento empresarial en la provincia Matanzas.

Caracterización de la provincia de Matanzas.

La provincia de Matanzas está situada en la región occidental, limita al norte con el estrecho de la Florida, al sur con el Mar Caribe, al este con las provincias de Villa Clara y Cienfuegos, y al oeste con la provincia de Mayabeque y Ensenada de Broa. El territorio provincial ocupa el segundo lugar en extensión territorial en el país con un área de 1 180 272 km² y una población estimada de 696 528 habitantes, de ellos 349 953 son hombres y 346 575 mujeres.



La gestión económica de la provincia es desarrollada por 134 empresas, donde 58 de ellas están en perfeccionamiento empresarial, lo que representa el 43% siendo estas las que marcan la pauta en el proceso económico de la provincia.

Actividades económicas:

Actividad Productiva:

Industria: La Provincia se distingue por tres Zonas Principales de Producción ubicadas fundamentalmente en la periferia y dentro del límite urbano de la Ciudad, un Grupo de Unidades de Producción disperso y en su mayoría incompatibles dentro de la trama urbana de la misma, así como el desarrollo de las Zonas Productivas Agrícolas ubicadas en su periferia y zonas rurales.

ZONA 1: ZONA INDUSTRIAL Y PORTUARIA

Está ubicada en la parte noreste de la Ciudad de Matanzas conocida como Zona Industrial Portuaria. Tiene una extensión de 743 ha dentro de sus límites actuales, constituye la zona más importante de Producción de la Provincia (con 11 Instalaciones) por su magnitud en volumen de carga que genera y su vínculo exterior a través de la actividad portuaria.

La actividad portuaria se desarrolla a partir de su infraestructura conformada por 3 muelles utilizados para la carga a granel, carga general, combustible, materiales de construcción, alimentos, azúcar y sus derivados:

- José Luis Dubrocq (2 atraques).
- Reynold García (2 atraques).
- Frank País (1 atraque).

También en esta zona se encuentra La Base de Súper-Tanqueros y crudo nacional que cuenta con un complejo de muelles formado por las plataformas PT-1, PC-2, PC-3 y los espigones Bayona y Frank País únicas como muelles de aguas profundas del país.

Cuenta además con una infraestructura de 5 oleoductos:

1 para la entrega de crudo a la Refinería “Camilo Cienfuegos” en

Cienfuegos, 2 para la entrega de petróleo combustible y crudo a las CTE

“Antonio Guiteras” de Matanzas y “Este Habana” de provincia Habana y 2 oleoductos para la recepción de crudo nacional desde los yacimientos de Cárdenas-Varadero y la Franja Norte Habana-Matanzas.



CD de Monografías 2014

(c) 2015, Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”

ISBN: XXX-XXX-XX-XXXX-X

ZONA 2: ZONA DE PRODUCCION SUR

Zona ubicada al Sur de la Ciudad en su perímetro urbano. Ocupa un área de 65 ha, con un potencial de crecimiento aproximado de 533 ha. En ella se encuentran 12 Instalaciones o Unidades de Producción como fábricas y almacenes, siendo las principales:

- Sub-Estaciones Eléctricas.
- Fábrica de Pienso, Mosaicos.
- Almacenes de la Pesca, TRD, CIMEX, Alimentos.
- Frigorífico Agropecuario.
- Textilera BELLOTEX.

ZONA 3: ZONA DE PRODUCCION LOS MOLINOS

Ubicada al noroeste de la Ciudad, en el límite urbano, abarca un área de 20 ha. Conformado por 7 Instalaciones o Unidades de Producción no presentan problemas en su funcionamiento, con posibilidades de crecimiento pero se debe tener en cuenta que la vocación del suelo en esta zona hacia el poblado de Mocha es de alto valor para la agricultura. Se encuentra ubicado en esta zona el Combinado Lácteo (ECIL), Fábrica de Hielo, Planta de Alevinaje y el Poligráfico.

Puede considerarse una Zona de Desarrollo fundamentalmente para la producción agrícola y de cultivos Agricultura: La provincia cuenta con 14 Empresas Agropecuarias y 14 Empresas Nacionales para un total de 28 empresas, de las cuales hay 108

UEB, 38 UBPC, 20 CPA Y 76 CCS Fortalecida. Existen además 3 unidades presupuestadas como son: la Delegación Provincial, el Instituto Nacional de Veterinaria y el CENCOP.

Actividad de Servicios:

Salud: En el campo de la salud contamos con 10 hospitales, 28 policlínicos, 644 consultorios y 40 salas de rehabilitación.

Cultura: En nuestra provincia existen varias instituciones que inciden de forma positiva en el desempeño y desarrollo del trabajo cultural:

- Museos -- 22
- Casas de cultura -- 27



- Bibliotecas -- 41
- Cines -- 31
- Librerías -- 29
- Galerías -- 7
- Teatro -- 2
- Sala teatro -- 4
- Escuelas de música y ballet -- 2

Deporte: en cuanto a la esfera deportiva la provincia cuenta con un total de 428 instalaciones deportivas, de ellas 351 son terrenos al aire libre, 9 piscinas, 42 salas deportivas y 26 complejos deportivos.

Educación: Nuestro territorio tiene una fuerte capacidad de desarrollo en la esfera educacional, encontrándose en el mismo todas las enseñanzas para los diferentes niveles, desde la primaria hasta estudios superiores y círculos infantiles.

Comunales: entidad presupuestada que se dedica a la higienización de la Provincia, entre otros servicios que brinda. Dentro de su objeto social presenta el arreglo y mantenimiento de viales lo que es una deficiencia porque dicho presupuesto para esa actividad lo ejecuta otra entidad.

Gastronomía: La empresa provincial de servicios gastronómicos Matanzas se agrupan de acuerdo al tipo de servicio que prestan:

- Unidades gastronómicas, las cuales abarcan gastronomía tradicional, gastronomía popular y gastronomía familiar.
- Unidades de Recreación.
- Unidades de Alojamiento.
- La empresa cuenta con:
 - Centros de Elaboración – 28
 - Sistema de atención a los trabajadores – 18
 - Cremerías – 6



- Restaurantes – 70
- Mercados Comunitarios -- 74
- Mercado Agropecuario -- 8
- Mercado Ideal -- 27
- Cafeterías -- 223
- Cabaret --7
- Pizzerías -- 12

Empresa Eléctrica

Tiene el encargo social de prestar servicio eléctrico ininterrumpido a sus clientes con el menor costo posible, el cual representa para la industria: materia prima; para el servicio: satisfacer el ocio y para la población una forma de elevar la calidad de vida.

El consumo promedio residencial es de 46884435.8 kw y el estatal es de 47606383.5 kw, según datos de la Dirección Provincial de la UNE Matanzas.

Aplicación del procedimiento diseñado: Análisis sobre la situación económico financiera de las empresas en perfeccionamiento empresarial de la provincia Matanzas.

Identificación de las empresas en perfeccionamiento empresarial de la provincia de matanzas:

Cuadro # 4 Situación actual de las Empresas por Organismos.

ORGANISMOS	GRUPOS	TOTAL DE EMPRESAS	APLICAN PERFECC	PROCESO	%con PERFECC.
SIME		7	5	-	78
MINBAS		6	6	-	100
CIMEX		1	1	-	100
Grupo Azucarero		1	-	1	-
MINAL		3	0	-	0
MICONS	2	18	20	-	100
INRH		5	4	-	80
MINAGRI		29	7	1	21
MITRANS		5	1	1	16
MINIL		4	2	-	50
MINCIN		2	1	-	50



Organismos Varios		1	0	0	0
CAP	2	32	1	3	3
MINTUR		20	10	1	50
TOTAL	4	134	58	7	43

Fuente: Elaboración propia.

SIME: Se dedica a la producción de productos derivados de metales y servicio especializados en esta temática.

MINBAS: Ministerio de la industria básica, es el sector industrial que abarca la mayoría de las empresas industriales.

CIMEX: Cadenas de tiendas que prestan servicios de forma mayorista y minorista tanto para el sector estatal y de la población.

Grupo Azucarero: Se dedica a la producción de los productos derivados de la caña de azúcar.

MINAL: produce y distribuye alimento de forma general, como son los derivados de la harina, conserva, lácteos y carnes.

MICONS: Ministerio de la construcción, se dedica a la construcción de obras y reparaciones constructivas, tanto del sector estatal como de la población.

INRH: Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, presta servicio de abastecimiento de agua tanto del sector estatal como de la población.

MINAGRI: Ministerio de la Agricultura. Produce y distribuye, productos derivados de la agricultura.

MITRANS: Ministerio del Transporte. Se dedica a prestar servicio de transportación tanto al sector estatal como a la población.

MINIL: Ministerio de la Industria Ligera, en el se encuentra las empresas que producen tejidos pieles y otros productos asociados a este tipo de producción.

CAP: Consejo de la Administración Provincial. Aprueba y decide las políticas del territorio.

MINTUR: Ministerio del Turismo. Se dedica a la prestación de servicio tanto al turismo nacional como al internacional.

Aplicación del análisis vertical y horizontal:



Se realizó un análisis vertical y horizontal del comportamiento del sistema empresarial, de las empresas en perfeccionamiento empresarial en la provincia.

Para este análisis se toman solo indicadores fundamentales, principalmente donde se forma el capital de la empresa, las ventas netas como máximo indicador para obtener ingresos, así como el total de gastos e ingresos que resumen el resultado general de la empresa, no obstante se trabajan con otros indicadores que tributan a la eficiencia, utilidad, correlación salario medio/ productividad que este último es un indicador de eficiencia de los recursos humanos.

Además se toman indicadores financieros que resumen esta actividad en la empresa, capital de trabajo, liquidez y solvencia.

En las tablas siguientes se demuestra la eficiencia de las empresas en perfeccionamiento con relación al total de ellas, se pone de manifiesto los resultados económicos financieros de las empresas de la Provincia que están en perfeccionamiento empresarial:

Tabla: # 1 Análisis horizontal

Indicadores	Empresas en perfeccionamiento Empresarial	Total de las empresas
Producción Mercantil	105.23	101.26
Ventas Netas	105.56	105.29
Total de Ingreso	104.96	105.19
Total de Gasto	103.81	106.46
Utilidad del Período	116.55	87.38



Valor Agregado	107.49	105.93
Capital de Trabajo	10.79	38.06

Fuente: Elaboración propia

La producción mercantil crece con relación al año anterior en un 5.5% con relación al total de las empresas de la provincia lo cual representa un 54.8%. Las ventas netas crecen en un 5.5% correspondiéndose con el crecimiento de la producción mercantil, con relación al total, son el 37.8%. El ingreso total crece en un 4.4% con relación al total, representando el 61% del total de empresa de la provincia.

La utilidad del período crece en un 16.5% con relación al total de empresas de la provincia, que es del 66.8%.

Esto es un análisis de tipo horizontal donde se determina por un lado el crecimiento económico con relación al período anterior, además de una comparación en cuanto al real ejecutado en el año culminado con relación al total de empresas de la Provincia, donde se demuestra la efectividad de estas empresas por encima de las demás aportando un 66.8% de la utilidad a la Provincia, sabiendo que solo representan el 43% de la misma y el 61% de los ingresos de ella.

Tabla: # 2 Análisis vertical

Indicadores	Perfeccionamiento		Total de empresas	
	Anterior	Actual	Anterior	Actual
Producción mercantil	1 617 592,8	1 702 264,7	3 064 621,3	3 103 273,3
Ventas netas	1 883 858,7	1 988 601,3	4 994 554,5	5 259 025,5
Costo por peso de ingreso	0,91219	0,90246404	0,93337	0,9446578



total				
Costo de venta por peso de venta neta	0,64804	0,64626238	0,76363	0,76417298
Utilidad que se obtiene por peso de venta neta	0,09151	0,10104675	0,06891	0,05718955
Valor agregado por cada peso de venta neta	0,50657	0,51587259	0,31028	0,31216878

Fuente: Elaboración propia a partir del Modelo 5903

El costo de venta por peso de venta netas, del real ejecutado fue de 0.646 y el año anterior de 0.648 existiendo un mínimo de ahorro, comparando el alcanzado con el total de empresas es mayor, el cual fue de 0.74, existiendo un ahorro por peso de venta netas de 0.094 que pudo representar un importe bastante elevado.

El gasto material culminó con 0.22 disminuyendo en un 0.01 con relación al año anterior que fue de 0.23, comparándolo con el total del ahorro se obtiene un ahorro de 0.01 ya que la Provincia culminó con 0.22. Los servicios comprados crecen un poco ya que el real fue de 0.0794 contra 0.0753, aunque no es muy amplio es un gasto por encima de lo que se terminó, derivado principalmente de la subida de los precios de estos servicio.

En cuanto al costo por peso total de ingreso este se comporta de forma positiva, terminando con 0.9024 el año real y el anterior con 0.91219 obteniéndose un ahorro de 0.00979, significando en importes (0.00979*2060180.7) de 20 169 MP, comparándolo con el resultado total de la provincia 0.944, el comportamiento fue mucho mejor, trabajando con \$0.04 menos de gasto por peso de ingreso.

Análisis Financiero de las empresas en perfeccionamiento empresarial.

Tabla # 3 Análisis Financiero.



Indicadores	Empresas en perfeccionamiento	
	Anterior	Actual
Activo circulante	753091,0	705256,9
Pasivo circulante	470866,92	675045,8
Capital de Trabajo	282224,1	30211,1
Solvencia	1,599371219	1,0447541
Liquidez	0,844634828	0,5293506
Correlación Sm/ PwV Agregado)	1,00948639	1,0518906

Fuente: Elaboración propia.

La solvencia disminuye con relación al año anterior donde de 1.59 al real de este año fue de 1.04, influenciado por el aumento del pasivo circulante en un 43% y una disminución del activo circulante en un 3%. La liquidez está influenciada por lo mismo lo cual lleva un análisis posterior ya que con los resultados obtenidos es imposible que esto suceda ya que al aumentar la utilidad debió aumentar estos indicadores, pudiendo pasar que se realizaran inversiones, con cuentas corrientes y que no aumentaran la producción o los servicios, lo cual podría llegar a descapitalizar las empresas.

El capital de trabajo sufre un colapso mayor lo cual no entendemos, pues se deteriora de un año a otro en más de un 90% del cierre del año anterior con 282 224.1MP, este año disminuyó a 30 211.1MP, ello puede ser posible por la causa antes expuesta agregando reparaciones generales de gran magnitud con la cuenta corriente y no con la amortización o parte de la utilidad como debe ser.

La correlación salario medio productividad es de 1.009 siendo esta negativa pues debe ser menor que 1, pagándose más salario que lo obtenido en la productividad a partir del valor agregado.

Conclusiones

La investigación realizada demuestra la necesidad de ver el sistema de perfeccionamiento empresarial como un proceso objetivo dentro de la economía



cubana, emitiendo a nuestro criterio a partir del diagnóstico económico financiero de las empresas en perfeccionamiento las siguientes conclusiones:

La elaboración del marco teórico referencial de la investigación, se ha estructurado con un orden lógico, al considerar la esencia e integralidad del modelo económico cubano, el concepto de modelo económico socialista y principios del perfeccionamiento empresarial, los indicadores económicos financieros, entre otras temáticas de interés para el desarrollo de la investigación. Se describe además el procedimiento mediante la instrumentación de las fases y etapas para el diagnóstico económico financiero en las empresas en perfeccionamiento empresarial en la provincia Matanzas. Por ultimo en el diagnóstico económico financiero realizado demuestra que los indicadores utilizados dan la medida de cuanta incidencia existe en la toma de decisiones de estas con relación al resto. A pesar de los resultados que se observan, existe un problema en el capital de trabajo de las empresas perfeccionada que no se pudo definir la causa, donde el mismo decrece considerablemente y no responde a los resultados obtenidos, ya que aumenta los ingresos, la utilidad, el valor agregado y demás indicadores, el pasivo circulante aumenta pero en la proporción que disminuye el capital de trabajo, se tendrá que hacer un análisis específico de este indicador. La empresa en perfeccionamiento tiene que ganar en autonomía, pues se comprobó que no pueden utilizar su utilidad en función de la propia empresa y de sus trabajadores, se siguen imponiendo planes, sistemas de pagos y en general deben pedir autorizaciones para casi todo.



Bibliografía

- BARREIRO, F. *Desarrollo desde el territorio: a propósito del desarrollo local* [on-line], 2003, [citado: abril 25 del 2014], Disponible en: <http://www.iigov.org>.
- BLANDÓN DE GRAJEDA, F. y LÓPEZ O. *Desarrollo Económico Local, un nuevo rol para los gobiernos locales*, FUNDE, 2002.
- DEL RÍO, G. *La estructura de la empresa* [on-line], 2002, [citado: abril 1ro del 2014], Disponible en: <http://www.soloeconomia.com/empresas/estructura.html>.
- FARÍA, J. *Empresas de propiedad social en la fase de transición al socialismo* [on-line], 2002, [citado: abril 5 del 2014], Disponible en: <http://jesusfaria.psuv.org.ve/2010/09/04/articulos/empresas-depropiedad-social-en-la-fase-de-transición-al-socialismo/>.
- GALLICCHIO, E. El desarrollo económico local. Estrategia económica y de construcción de capital social. *Revista Estudios Centroamericanos* No. 66°, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”, Octubre de 2003.
- GARCÍA J., ALONSO, V. y CRUZ, L. *Metodología y Técnicas para la investigación Científica*, 2001.
- HIDALGO, A. *Teorías y Modelos de la idea de Desarrollo: los cinco cánones*. Oviedo, España, Elkasia Ediciones, 2004.
- MARSIGLIA, J. y PINTOS, G. *El desarrollo local como desafío metodológico*. En: *Desarrollo Local en la Globalización*. CLAEH. Montevideo, Uruguay, 1999.
- MENDOZA, Y. y LEONEL R. *El crecimiento económico y las restricciones en el sector externo. Una aplicación al caso cubano*, La Habana, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, 2002.
- PADRÓN, J. *El análisis económico financiero en la gestión empresarial cubana* [on-line], 2007, [citado: febrero 15 del 2014], Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales8/fin/analisis-financiero-y-economicoen-la-gestion-empresarial-cubana.htm>.
- RODRÍGUEZ, F. *Manual de Desarrollo Local*. Oviedo, España: TREA, 2001.
- TERRERO, A. *¿Socialistas?* [on-line], 2007, [citado: febrero 10 del 2014], Disponible en: <http://cubaprofunda.org/artat.php?ID=79>.



VILLEGAS, M. *¿Qué es una empresa socialista?* [on-line], 2010, [citado: marzo10 del 2014], Disponible en: <http://www.aporrea.org/ideologia/a112328.html>.

ACTA DE LOS DESPACHOS DEL CONTROL DEL PLAN IV TRIMESTRE 2012, Dirección Provincial de Economía y Planificación.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. *Anuario Estadístico de Cuba 2011*, Oficina Provincial de Estadísticas, edición 2012.

DECRETO LEY 281. Reglamento para la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal.

OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS, Anuario Estadístico de Cuba 2012.

Lineamientos de la Política Económica y Social al Sexto Congreso del PCC y La Revolución, aprobado el 18 de abril del 2011, abril 2011.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN FÍSICA. *Diagnóstico sobre las potencialidades para el desarrollo de la actividad productiva en el país*, abril 2012.

